

EXP-UNC: 0006187/2013

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. Silvina Mercedes Martino a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple con funciones de Coordinadora Pedagógica y Administrativa del Método Zuzuki a partir del 28 de febrero de 2013,

CONSIDERANDO:

Que razones particulares fundamentan la renuncia presentada por la Prof. Martino.

Que a folio dos el Área Económica Financiera- Personal y Sueldos informa la situación de revista de la docente mencionada.

Que este Consejo en sesión de fecha 25 de marzo de 2013 aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. Silvina Mercedes Martino, legajo N° 39.289, a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple con funciones de Coordinadora Pedagógica y Administrativa del Método Zuzuki a partir del 28 de febrero de 2013.

ARTÍCULO 2º.- La docente mencionada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar a la interesada. Comunicar al Método Suzuki y al Área Económica Financiera- Personal y Sueldo para sus efectos. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°

0047

cbp

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba